

Veinte y tres.

SELLO O VARTO, VEINTE  
Y TRES MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS  
Y QUARENTA.

Oido a dhor señores, Acordó no hauea lugar la excusa, que proponen,  
y les suplico se enuian de continuar este encargo, como lo espera de  
su atencion // Excepto los señores D. Juan y D. Joseph Nicolas Rocamora,  
que no vienen en este acuerdo, por lo que han manifestado en  
la conferencia //

D. Antonio de  
Heredia Bazar

Amenos

Juan Lopez Bazar

Ordinario Suardo 8 de Octubre de 1740

En la Muy Noble y Muy Real Audiencia de Murcia, y Sala de las Ca-  
sas de la Corte de ellas, Suardo ocho de Octubre de mil Setecientos y qua-  
renta; Son muy Ilustres señores de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo hor di-  
nario, como lo acostumbraron, e asauer D. Antonio de Heredia Bazar,  
Cav. del orden de Santiago del Consejo de Su Mage. en el R. de Hacienda  
Corre. de esta Audiencia, Don Lopez Nuñez de Arce, el Marques de Fernal, Don  
Juan Carrillo, Don Juachin de Toledo, D. Juan Sanchoval, D. Juan de  
Torres, D. Mateo Dardalla, D. Joseph Fontes, D. Francisco Rocamora,  
D. Joseph de la Calle, D. Diego Larrava, D. Juan Monis, D. Juan  
Leina, D. Christoval Simon, D. Joseph Paraxilla, y D. Geronimo Larrava-  
dona Revidores,  
Señor D. Joseph Maria Fran. Pajo, Juan Maria Soriano Alonso de  
Molina, Joseph Blanes, Agustin de Huestas, y Andres Espinosa  
Suardos //